

Fitch asignó Categoría A(arg) a las ONs de Central Térmica Güemes S.A.

22 de febrero de 2012

Fitch Argentina asignó Categoría A(arg) a la calificación Largo Plazo IDR de Central Térmica Güemes S.A. (CTG) y los siguientes instrumentos: ONs Clase I por un valor nominal de referencia de \$ 20 MM y ONs Clase II por un valor nominal de referencia de \$ 20 MM. Las calificaciones cuentan con Perspectiva Estable. La calificación asignada a las ONs de Central Térmica Güemes (CTG) se basa en la adecuada estructura de capital de la compañía en función de su generación de fondos, el nivel de apalancamiento y el apoyo de su accionista controlante indirecto Pampa Energía S.A. (Pampa) para acceder a fuentes de financiamiento. Fitch espera como resultado de la reducción de energía destinada a las exportaciones y la suspensión temporal por parte de la Secretaría de Energía del acuerdo firmado fines de 2010 (el "Acuerdo de Generadores"), un deterioro en los márgenes y en el EBITDA. El mismo preveía un aumento a percibir por el pago de potencia y operación y mantenimiento. No obstante, Fitch preve que la generación de fondos le permita a CTG registrar coberturas de intereses superiores a 3x y que la relación deuda/EBITDA se sostenga en torno de las 2x. CTG posee una base diversificada de generación de fondos como resultado de la aprobación de diversos contratos de suministro energía con compañías privadas bajo la normativa Energía Plus. Bajo estos contratos CTG obtiene precios de venta más elevados que en el mercado spot. Asimismo CTG cuenta con un acuerdo de gas con ENARSA por una cantidad máxima de 700 dam³/día que cubre más del 100% de las necesidades de gas de la turbina destinada a Energía Plus. Dicho contrato vence en mayo de 2012, aunque se espera que sea renovado. CTG está expuesta a los bajos precios de la energía y a las cobranzas por parte de CAMMESA. Adicionalmente, su generación de fondos está sujeta en parte a la restitución del Acuerdo de Generadores que contemplaba un aumento en la remuneración de potencia y operación y mantenimiento. CTG ha comunicado a la Secretaría Energía su rechazo a la decisión de suspensión del Acuerdo Generadores, solicitando asimismo su rectificación. Adicionalmente se encuentra analizando las vías de acción (administrativas y judiciales) a seguir a fin de resguardar sus intereses. De no obtenerse la restitución de dicho acuerdo, la rentabilidad de la compañía se vería negativamente afectada. Fitch monitoreará la evolución del acuerdo, y el consecuente impacto en las coberturas de intereses y generación de fondos de CTG. A septiembre'11, CTG poseía el 87% de su deuda con vencimientos en el corto plazo. La compañía planea emitir las ONs Clase I y Clase II por un monto total de aproximadamente hasta \$100 MM, las cuales se destinaran a refinanciar parte de la deuda financiera de corto plazo. Si bien como resultado de la emisión, se espera que CTG atomice la estructura de su deuda y extienda su perfil de vencimientos, la compañía continuara estructurando su deuda con una duración de entre uno y dos años de plazo, detentando cierto riesgo de refinanciación. A sep'11 (año móvil) las ventas y EBITDA de la compañía ascendieron a \$ 644 MM y \$136 MM (en relación con los \$536 MM y \$131 MM registrados en el ejercicio 2010) respectivamente. El aumento en el EBITDA durante los primeros nueve meses del 2011 se debió a una mayor generación de energía que ascendió a 1,326 GWh, superior a igual periodo del año anterior (1,083 GWh), así como por el mix de ventas al régimen Energía Plus y al mercado spot. Al cierre de 2011 se prevé que el EBITDA disminuya a aproximadamente \$115 MM principalmente como resultado de la reducción de energía destinada a las exportaciones. Central Térmica Güemes está ubicada en el noroeste de la Argentina, en la ciudad de Gral. Güemes, provincia de Salta. Privatizada en el año 1992, dispone de una planta de generación termoeléctrica de ciclo abierto de 261 MW y la incorporación en septiembre de 2008 de un grupo turbogenerador a gas natural General Electric de 100 MW, totalizando 361 MW, que representan el 1,3% de la capacidad instalada de la Argentina. Criterio aplicado: - Metodología de Calificación de Empresas; disponible en www.fitchratings.com - Manual de Calificación registrado ante la Comisión Nacional de Valores. - Parent and subsidiary rating linkage: Vinculación de calificación entre matriz y

subsidiaria , disponible en www.fitchratings.com Contactos: Analista Principal Federico Sandler Associate Director +54 11 5235 8122 Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7mo piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Fernando Torres Director Analista Secundario Fernando Torres Director +54 11 5235 8124 Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires – 5411 52358139 – laura.villegas@fitchratings.com